

VOCENTO

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el Art. 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, Vocento, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

A las 21 horas del día de hoy 27 de febrero de 2011 se ha recibido en Vocento, S.A. requerimiento notarial dirigido a los Administradores de Vocento, S.A., por el que se les requiere para que procedan a la convocatoria de una Junta General Extraordinaria de la Sociedad para su celebración dentro de los dos meses siguientes a la fecha del presente requerimiento, con el siguiente orden del día:

- 1º Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.
- 2º Reducción del número de miembros del Consejo de Administración.
- 3º Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.

El requerimiento se efectúa por los siguientes accionistas de Vocento, S.A.:

- Lima, S.L., titular de 12.222.826 acciones.
- Bycomels Prensa, S.L., titular de 9.975.388 acciones.
- Doniños de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., titular de 1.934.944 acciones.
- Housediet, S.L.U., titular de 40.000 acciones.
- Finverki, S.L.U., titular de 141.483 acciones.
- Kiluva, S.A., titular de 1.500.000 acciones.

En Madrid, a 27 de febrero de 2012



Emilio de Palacios Caro
Secretario del Consejo de Administración